

MIÉRCOLES, 16 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 157

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2023-7279 *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle común en parcelas 39006A014001360000IZ y 39006A014001360001OX, de barrio Arnüero Diseminado, 72.*

ÁMBITO: Bº Arnüero Diseminado 72, Polígono 14, Parcela 136 (referencias catastrales 39006A014001360000IZ y 39006A014001360001OX), término municipal de Arnüero.

INICIATIVA: Privada, promotora de expediente doña Mª Ángeles Ruiz Gómez.

CLASIFICACIÓN DE SUELO: Suelo Urbano Consolidado.

OBJETIVOS: Establecer alineaciones y rasantes (completando, adaptando o reajustando las prefijadas), delimitación de áreas de movimiento, planteamiento de nuevo vial interior, todo ello de acuerdo con las especificaciones del PGOU vigente, sin reordenación de volúmenes, conforme a documentación redactada por el arquitecto don Gustavo Piqueras Fisk.

Conforme al régimen de los artículos 82, 89, 101, 106 a 111 y Disposición Final Séptima de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria (LOTUCA), así como artículos 65, 66 y 140 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico (RPU), y al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de julio de 2023, se procede a la aprobación inicial de dicho Estudio de Detalle, sometiéndose a información pública por plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de publicación en el BOC, siendo accesible a los efectos de la presentación de alegaciones y sugerencias en

<https://arnüero.sedelectronica.es/transparency/1ab17a3e-1455-43f8-a39c-02ee95eb7d5d/>

Queda suspendido el otorgamiento de licencias en el ámbito territorial afectado por el Estudio de Detalle. La duración de la suspensión se extinguirá con la aprobación definitiva y, en todo caso, por el transcurso del plazo de dos años desde la aprobación inicial.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Arnüero, 1 de agosto de 2023.

El alcalde-presidente,
José Manuel Igual Ortiz.

2023/7279

CVE-2023-7279